

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.722

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1'40 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Jueves 27 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo.  
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
segunda y 10 en cuarta. Para las suscripciones la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## JOSÉ GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de enyase donde se construyan los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECCH

DENIA

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondeje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

## ORIENTACIONES.

II

Terminé el artículo anterior con la siguiente pregunta:

¿Por qué no hemos desahogado aprovechar los españoles un rayo de Sol, en cultivo extensivo, en algunos millones de hectáreas, y conseguiríamos, con poquísimos gastos, un rendimiento anual de muchísimos millones de duros?

Este es el problema que planteo. Veamos la solución.

El cambiar radicalmente el aspecto de la producción de un país, en un periodo breve de tiempo, raras veces es posible; porque se necesitan factores económicos de que difícilmente se dispone en un momento dado. Pero si tenemos en cuenta que el factor tiempo, cuando se trata de una nación, ofrece una elasticidad grandísima de que carece cuando se aplica á un particular, á consecuencia de los apremios, que supone la cortedad de nuestra vida, resulta que la solución del problema que dejo planteado, se facilita de una manera extraordinaria.

Dicho esto, fácilmente se comprende que me he fijado en producciones á largo plazo, que exigen un desembolso inicial insignificante, en comparación de su valor futuro. Me refiero al arbolado en sus dos secciones ó grupos de: frutales y maderables.

En la antiquísima legislación de las naciones asiáticas, se nota la previsión de aquellos licurgos en cuanto al fomento del arbolado se relacionaba, llegando al extremo de que para contraer matrimonio exigían la condición indispensable de justificar previamente la plantación de cierto número de árboles, según la posición del novio. El cariño al arbolado determinó una riqueza considerable en variedades de frutales. Así se explica que casi todos los que conocemos en Europa sean oriundos del Asia.

No valga la frase vulgar de que el que planta árboles trabaja para sus nietos. Esta frase es muy errónea. El algarrobo, y más todavía, la palmera, son de lento desarrollo, y sin embargo, he tenido ocasión de observar, en Mallorca y en Murcia, dar fruto uno y otra á los cinco años de sembrada la semilla y el hueso.

La superficie que se destina en España á cereales y leguminosas, asciende, excepción de Canarias que no conozco, á 13.768.518 hectáreas. La mayor parte de esta superficie se halla desprovista de arbolado; creo que no sería exagerado suponer en 10 millones las hectáreas que podrían plantarse con árboles frutales, para formar de este modo hermosos verjeles, y de esta manera los propietarios obtendrían á más del producto del suelo (cereales y leguminosas que hoy constituyen la cosecha), otro producto más importante del suelo, ó sea, del arbolado, utilizable según el clima, y consistente en: el almendro y sus derivados, por injerto, de frutales varios de hueso y pepita, tan apreciados hoy en los mercados; la higuera, de postura tan fácil y cuyo fruto es tan apreciado en la alimentación del hombre y rico cebo que produce en el cerdo; la morera, base de la cría del gusano de seda que constituía inmensa riqueza en España, riqueza de tan fácil obtención, que desapareció á consecuencia de la pebrina, de cuya enfermedad nos defiende hoy la selección de la simiente; el algarrobo, de gran rendimiento en las zonas marítimas, en donde es frecuente observar numerosos pies, cuya cosecha excede de un valor de 40 pesetas uno; el olivo, cuyo fruto molido y prensado sin entorajar y sin escaldar, produce riquísimo aceite; el café y acaso el cacao en la zona de la caña de azúcar, y cuyos frutos se pagan á tan alto precio; y por último, el nopal que sin ser árbol es un frutal que se dá con suma facilidad en terrenos pobres y templados y constituye una bendición para el ganado de cerda y cabrío.

El sistema de verjeles ofrece grandes ventajas; en primer lugar, y á consecuencia de las frecuentes sequías que en España merman las cosechas de cereales y leguminosas hasta aniquillarlas algunos años, el labrador dedicado á estas cosechas únicas, queda sumido en espantosa miseria; con el sistema de verjeles le quedaría la cosecha del suelo; además, las sequías prolongadas provocan gran penuria en los pastos y grande hambre en el ganado, que se remedia con la hoja del almendro, de la higuera, de la vid, etc.; la hojarasca proporciona al desprenderse materia orgánica nitrogenada que, al incorporarse al terreno con las labores, lo fertiliza; aparte de la materia salina que, absorbida por las raíces en el subsuelo, emigra al suelo con la caída de la hoja.

En las localidades de cosecha única, perdida una cosecha, se pierde todo y sobreviene el hambre; los verjeles proporcionan la gran ventaja de que perdida una ó más cosechas, queda otra ú otras; así por ejemplo: perdida la cosecha cereal por sequía, y la del productivo almendro por las heladas, queda la cosecha de la morera, de la higuera, del algarrobo, del granado, del nopal y otros frutales. Por otra parte, en comarcas esteparias como las de la Mancha, los campesinos carecen de leña para calentar su hogar y cocer su frugal comida, valiéndose para ello de la böniga; con el cultivo del arbolado no faltaría nunca leña; porque las podas suelen facilitar la necesidad para el hogar del labrador.

Con un ligero aumento en los gastos anuales, podrían los terratenientes atender á nuevas posturas de arbolado y de esta manera irían preparando para España un porvenir halagüeño; por que crearían grandes riquezas, de que hoy carecemos.

Los españoles estaríamos de enhorabuena si viéramos: á los pro-

pietarios acometidos de la comezón y aún de la fiebre de establecer semilleros y viveros destinados á poner grandes plantaciones, en la seguridad de que con este proceder nutrirían su bolsillo y harían patria; á los profesores de instrucción primaria y de segunda enseñanza, inculcar en sus discípulos el amor al árbol y al pájaro; y á los venerables sacerdotes predicar no solo las verdades evangélicas, que ennoblecen el espíritu, sino también las ventajas del arbolado, que aumentaría el bienestar de sus feligreses, por los cuales se interesan.

Los árboles del segundo grupo, ó sean, los maderables, ofrecen también grandes ventajas. Recuerdo con gran satisfacción y compiendo con más claridad cada día, una frase oída el año 78 á un vocal de la Junta de Agricultura de Sevilla, entusiasta por el arbolado, especialmente por el eucalipto. Me invitó á ver su finca á orillas del Guadamar, al vad-ar cuyo río, tuvo ocasión de observar vestigios de una antigua presa, construida por los árabes para facilitar el riego á aquellas campiñas, que ahora se hallan destinadas á tierras de pasto y pan llevar; de suerte que las obras hidráulicas y los riegos estensísimos que tenían establecidos los árabes en el Guadalquivir y sus afluentes, no solamente hemos dejado de mejorarlos; sino que los hemos abandonado en absoluto, convirtiendo en secanos de escasa producción, vegas riquísimas de riego.

En la finca mencionada tenía don Mariano Pereira, que así se llamaba dicho señor, plantaciones de eucaliptos de 5, de 3 y de 2 años. Los primeros alcanzaban la altura de la casa, y me decía D. Mariano: «Desde que he puesto esta plantación han desaparecido de esta casa las calenturas, que me obligaban á gastar mucha quinina para curar á mis colonos; me propongo no parar la plantación hasta poner cincuenta mil pies de eucalipto, los cuales constituirán el dote de mi hija». En efecto, á juzgar por una rodaja que me enseñó de un tronco de eucalipto, de 12 años de plantado, de mayor grueso que el cuerpo de un hombre, se comprende todo el valor de aquella plantación, engarzada en aquella hermosa frase.

Varias son las especies de árboles que podemos utilizar en este grupo para poblar grandes extensiones de nuestra nación, cuyo clima variadísimo admite alguna de las siguientes: el eucalipto, que á sus propiedades febrífugas reúne la ventaja de su madera, aprovechable en postes de telégrafos, construcción y ebanistería; el nogal, que á la finura de su fruto reúne la ventaja de aprovecharse también, con gran estima, su madera en ebanistería; el álamo blanco, cuya precocidad en terrenos húmedos proporciona tanta madera para la sillería ordinaria; el álamo negro, de madera tan apreciada en la construcción de carros y aperos; el árbol de la goma, que nos proporciona el caucho; la encina, que á más de su fruto para alimentodel hombre y del ganado, proporciona una madera durísima; el alcornoque ó árbol del corcho, variedad de encina, que produce dichas cortezas elásticas, cada vez más apreciadas el castaño, de grandes ventajas por su fruto y leña; el acebuche que, á más del fruto que apetece el cerdo, nos proporciona su madera fibrosa y resistente, tan propia para la construcción de arados y aperos de labranza; el roble, tan apreciado en tonelería; el haya, tan útil en ebanistería y en los astilleros; y por último, el pino, que proporciona la ventaja

de sanear la atmósfera, embellecer grandes superficies y crear gran riqueza en maderas, leñas y resinas, de gran rendimiento en la producción de aguarrás, colofonias, etc.

Napoleón III proporcionó á su país una gran riqueza al poblar de pinares sus Landas.

En España contamos con terrenos extensísimos en la mayor parte de las provincias que, con un gasto insignificante, se convertirían en hermosos pinares, que alegrarían la vista y nutrirían extraordinariamente el bolsillo de sus dueños.

En esta provincia de Almería, en que tanto consumo se hace de puntales para establecer sus parrales, tienen que ir á buscarlos á Mallorca; porque los pinares han desaparecido hace tiempo de estos contornos.

Nada más fácil que crear un pinar. Estando la tierra en tempero, en el Otoño se le dan dos vueltas de arado, de labor cruzada y profunda (cuanto más honda es la labor mejor, porque de esta manera almacena la tierra mayor suma de humedad, que conserva por más tiempo); se esparraman á voleo las semillas, recolectadas el mismo año, y se pasa una grada ó tabla, con lo cual quedateterminada la operación. Nacen los pinos y se tiene cuidado de que el ganado no los tronche con sus pisadas; se dejan crecer hasta que llega la ocasión de aclararlos, cuya operación produce rodrigones, utilizables en los majuelos.

Más crecido ya el pinar producen los aclarados sucesivos rollizos, que sirven para tutores de árboles los más delgados, y para puntales de parrales y postes de telégrafos, los más gruesos. Los aclarados cesan tan pronto como el número de pies es tal que pueden desarrollarse todos sin perjudicarse sensiblemente los unos á los otros. Ya crecidos, se les sangra todos los años para recojer la resina, que constituye un producto de importancia, aparte de las muchas cargas de pinocha que proporciona su poda, utilizable en hormigueros para beneficiar las tierras fuertes, y como combustible en las tahonas y hogares.

Esplicada la facilidad con que se forma un pinar, y dispuesto á contribuir con mi grano de arena, al fin de este escrito, voy á encargarme en el próximo verano un saco de semilla de pino que desde ahora ofrezco gratis, en paquetes, á los terratenientes que lo pidan, dirigiéndose á mi oficina (Jefatura del servicio agronómico de la provincia de Almería, Mariana, 10.)

Si algunos terratenientes, lo mismo de esta provincia que de otras, desearan semilla en proporción mayor, también me pongo á disposición de los mismos para facilitar-sela, á precio de coste, si tienen la bondad de avisarme antes de que lleguen los fuertes calores, en cuya época conviene recolectar la semilla. Si se me hicieran encargos pediría á más del saco que ofrezco gratis los que creyera convenientes según los pedidos.

De esta manera y, predicando con el ejemplo, en lo que á mi concierne, podremos conseguir muchísimo en poco tiempo, si pone mos todos buen deseo.

Si quiera sea por curiosidad, voy á calcular el producto del nuevo arbolado que podría ponerse en España en un periodo de tiempo más ó menos breve: un cuarto de siglo, medio siglo, etc.

Procuré calcular por lo bajo para que no se crean exagerados los cálculos. A fin de facilitar éstos, supondré reducido á un solo tipo el producto del arbolado, y ese tipo el más inferior, que es el car-

bon. Cualquier producto del arbolado, frutas secas, maderas, resinas, etc., vale más que el carbon.

Llevo dicho que, sin detrimento sensible de la actual producción de cereales y leguminosas, podrían destinarse á vergeles diez millones de hectáreas. Para pinares y demás árboles maderables, hay disponible una superficie mayor del doble de la anterior; pero solo pondré el doble, ó sean veinte millones que, con las anteriores forman un total de treinta millones de hectáreas.

Cada hectárea, al estar desarrollada la vegetación produce al año unas 10 toneladas de materia seca que, reducida á carbon, supondré en 7 toneladas, ó sean, para los 30 millones de hectáreas, 210 millones de toneladas de carbon, los cuales al precio de 10 pesetas una, representan un ingreso anual superior á dos mil millones de pesetas.

Con lo dicho creo que queda justificada la pregunta que dejo formulada anteriormente y que repito ahora; ¿por qué los españoles no hemos de saber aprovechar un rayo de sol en algunos millones de hectáreas para obtener una riqueza anual de muchos millones de duros?

Conseguido esto, ó sea, creada una gran riqueza, todos los males que agobian hoy á la pobre España desaparecerían como por encanto. Acrecería notablemente la población, hoy estacionada por la ley económica, de que al lado de un puñado de riqueza, cualquiera que ésta sea, nace una familia; se disminuiría ó cesaría la emigración que nos empobrece, por los brazos juveniles que nos quita; se restablecería el equilibrio en nuestra balanza mercantil, resolviéndose el hoy pavoroso conflicto de nuestra depreciación monetaria; la vida material, que constituye un problema de difícil solución, en general, se abarataría notablemente; el metálico, verdadero glóbulo rojo de la nación, correría en abundancia y viviría desahogado y feliz el labrador en su campiña bendita, el artesano y el industrial en su taller y el comerciante en su tienda y escritorio. La nación entonces sería poderosa y robusta y no tendría que temer constantemente, como hoy teme por desgracia, un gesto ó un estornudo de cualquier potencia poderosa.

Por este camino, tan sencillo y expedito, no cabe duda de que nos indemnizaríamos, con creces, de la pérdida de nuestras colonias que, de hecho, nos empobrecían y debilitaban. Ya que he escrito este nombre permítaseme decir dos palabras. Nuestras leyes de Indias son lo mas paternal que hay en el mundo, llegando nuestra consideración al indio hasta el extremo de concederle ante la ley privilegios negados á nosotros mismos; pues el art. 11 del código penal que teníamos vigente en Filipinas, consideraba como atenuante, en los delitos, la circunstancia de ser hijo del país. Poco prácticos los españoles en sacar partido de nuestras colonias, nos hemos preocupado mucho de inculcar á los naturales nuestra religión, y nos hemos interesado por su enseñanza, fundando Universidades, Escuelas normales, de Artes y Oficios, de Náutica, de Agricultura, etc., las cuales, al difundir la ilustración, han precipitado también su independencia de la Madre Patria. En cambio hemos sido tan poco afortunados en estrechar las relaciones mercantiles con la Metrópoli que, por lo que á Filipinas se refiere, concedían y conceden todavía nuestros legisladores una fuerte subvención á la Compañía Trasatlántica para consentirle la siguiente heresia económica;



mente se podría convertir nuestra provincia en un hermoso y productivo vergel si contaran las tierras improductivas con riegos seguros.

En este número publicamos el segundo artículo del ingeniero jefe agrónomo de esta provincia D. Juan Ramón y Vidal, tratando también con competencia e ilustración, el problema agrícola de España en general y el de Almería en particular.

Trabajos son ambos complementarios y muy dignos de estudio por parte de la importante clase agrícola almeriense.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Berja, ha detenido en aquella villa á Pedro Villegas Gonzalez y Trinidad Ruiz Linares, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

Una señora

sola, de buenos antecedentes, admite á caballero ó señora para vivir en familia.

Informarán en esta redacción.

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Erasó Santapau, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y de gratis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.

Reyes Católicos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los numerosos médicos que han estado en Vichy afirman que las aguas de las fuentes «Saint-Louis» son las únicas que manan frías (12°) en el manantial y pueden tomarse con resultado á domicilio, para la curación del estómago, hígado, diabetes, etc.



Teatro-circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy en este teatro, por la compañía cómico-lírica que dirige D. Servando Cebón, son las siguientes: A las 8 y 3/4, «Las campanadas».

HERNIAS (quebraduras.)

OBESIDAD, DESVIACIONES, DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC., ETC.

Tratamiento de éxito garantizado por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791, del Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell).

UN CASO DE CURACION EXTRAORDINARIA Villazopeque (Burgos) 28 Abril 1901. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto y placer de comunicarle á usted el buen acierto que ha tenido para hacer sus buenos aparatos en beneficio de todos sus clientes. El aparato de hace dos años que mandó ha sido muy bueno, que si no, no hubiera podido existir más, pues á pesar de mi edad tan avanzada, que cuento unos setenta años, estoy curado del lado derecho por completo, y del izquierdo tengo seguridad también, pues á pesar de montar á caballo, no me molesta para nada.

Estimándole el obsequio que ha hecho en mi favor por su buen acierto, se repite suyo afmo. s. s. q. b. s. m. CASIANO ACITORE.

Importantísimo.

Llegará en breve á Almería el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid D. JERONIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 3, 4 y 5 del próximo Julio á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que construye en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se

conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Almería solamente los días 3, 4 y 5 de Julio próximo de 11 á 1 y de 3 á 6 en el Hotel Tortosa. (Avisando, pasará á domicilio) En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, primero.



«LA MACARENA».

Estamos tan acostumbrados á ver fracasar muchas de las obras que las empresas teatrales anuncian pomposamente y cuyos éxitos en Madrid no comprendemos, que en verdad cuando vamos á un estreno, sentimos miedo de encontrarnos con una desilusión más.

Pero anoche al asistir al Teatro de Variedades, el miedo y la prevención trocáronse bien pronto en regocijo y la «Macarena» nacida en Sevilla, entre perfumes de azahares, copas de dorada manzanilla y rasgueos de guitarra, nos hizo trasportarnos á la simpár capital, donde la gracia y el ingenio se aunan, como si aquel hermoso sol los fundiera para que la sal y donaire fuera patrimonio exclusivo de la tierra de María Santísima.

Pasemos casi por alto el argumento, que es muy conocido, disputándose varios al amor de la «Macarena», pero hagamos parada y hasta fonda en la labor por que D. Sebastian Alonso ha hecho para cubrir de flores, pero de flores finas la trama de la obra.

Todos los personajes son copiados del natural con gran observación, la Señá Justa, la Concha, el Señó Curro, Joselito y todos cuantos se mueven en escena son sevillanos puros y netos, con la guasa siempre en los labios de donde sale el chiste ingenioso con naturalidad y cultura, condición esta última ya casi rara avis en el género chico.

Si la obra no estuviera firmada por el Sr. Alonso, bien se pudiera creer que era de los hermanos Quinteros, pues tiene la estructura y aún más la forma de los sainetes de estos aplaudidos escritores.

Y para que la obra sea completa, para que no le falte nada, la música del Sr. Lopez del Toro es tan apropiada como inspirada.

Los pires andaluces están frescos y alegres en toda la partitura, muy especialmente en el preludio y en las sevillanas que cantó la protagonista de la obra.

La música, pues, ha sido estudiada con detenimiento é instrumentada hábilmente, buscando el efecto que lo encuentra con facilidad y soltura.

Y vamos á la interpretación, en la cual merece el puesto de honor, con medalla, el Sr. Cebón, artista inimitable que hace un señó Curro tan auténtico que se lleva de calle al público haciéndole reír y batir palmas, desde que sale á escena y especialmente cuando entre dos municipales es llevado á dormir la mona; bien puede estar satisfecho el Sr. Cebón de las demostraciones de afecto con que siempre le premia el público.

La Srta. Miquel que es tan guapa como discreta y que hace que todos lamentemos ver su cara arrugada por mor á los papeles que representa, realizó su cometido bien, conquistándose las simpatías.

La Srta. Maldonado y el Sr. Marteló cantaron admirablemente el dueto del tercer cuadro y contribuyeron con todos los demás artistas al éxito, que indiscutiblemente alcanzó anoche «La Macarena» y que seguramente ha de seguir obteniendo cuantas veces se ponga en escena, porque es un triunfo no debido al bombo periodístico, sino á la legitimidad de los productos ó factores que entran en tan primorosa obra.

«La Macarena», es un cuadro de costumbres verdad, y ante el, cualquiera se deleita y bate palmas.

Vapor Nuevo Valencia. Saldrá de este puerto el día 27 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy Hépital (estómago), Vichy Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en betidas, en vez de preparados y de aguas deficientes, la sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Al obrero no le serán discutidos encaso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

«LA VASCO-NAVARRA.» Compañía de seguros á prima fija CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas. CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, MURCIA 12.—ALMERIA

por el Telégrafo DE FABRA

Debate en las Cámaras de París.

Terminada la discusión de ambas Cámaras de París, del proyecto de ley contra las órdenes monacales, se anuncia un debate llamado á exacerbar la cuestión religiosa con el proyecto derogando varios decretos y leyes de principio del siglo pasado, en virtud de los cuales las fábricas de las iglesias disfrutaban de los privilegios respecto de las inhumaciones.

Los librepensadores se proponen sacar partido de este asunto para continuar la propaganda.

Sobre la guerra anglo-boer. (A las 10.)

A juzgar por noticias facilitadas por transvaalenses refugiados en Bélgica, no hay motivo alguno para esperar la paz á lo menos por ahora, mientras Inglaterra no reconozca la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

Añaden dichos informes que los boers cuentan con recursos para prolongar la guerra durante tres años.

La señora del general Botha, interrogada por varios periodistas, se ha expresado en términos parecidos, dando á entender que es infundado el rumor de que ella haya intervenido en negociaciones de paz que no tengan por base el reconocimiento de la independencia del Transvaal y el Orange.

Embajador español. (A las 11.)

Ha llegado el nuevo Embajador de España cerca del Quirinal, don Cipriano de Mazo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La Comisión de Actas.—Dictámenes. Madrid 26, 3.

La Comisión de Actas del Congreso, ha aprobado hoy las de Navarra del Rey, Vitoria, Lucena, Villafraanca, Vierzo, Solsona y Banabarrre.

Ha declarado graves las actas de la circunscripción de Almería, dis-

trito de Guadix y tercer lugar de la de Pamplona.

En el Senado. (A las 4.)

A última hora se aprobó en la sesión del Senado, el endoso de los Senadores electos Sres. Villanova, Cuadra y Parrés.

En el Congreso. (A las 5.)

En el Congreso se aprobaron anoche los dictámenes favorables de las actas de Castro, Geris, Villacarrillo, Segovia y Murcia.

Después continuó la discusión de la de Alameda.

Los sucesos de Valencia.—Fieles cercados.—Apedreo —Excitación. (A las 12.)

Acaba de recibirse un telegrama de Valencia dando cuenta de un grave suceso ocurrido en aquella capital.

Un grupo de dos mil hombres armados de garrotes esperaba á la puerta de la iglesia de San Martín la salida de los fieles que asistían al jubileo.

Cuando, terminada la festividad religiosa se presentaron los primeros fieles una lluvia de garrotes y piedras cayó sobre ellos, teniendo necesidad de refugiarse en la iglesia todos los que pretendieron salir.

Reina gran excitación.

Más noticias de Valencia.—Comercios cerrados.—El Palacio Episcopal. (A las 13.)

Nuevos telegramas de Valencia amplían las noticias conocidas acerca de los sucesos de Valencia.

Los amotinados al encerrarse los fieles en el templo, lejos de depner su actitud, insistieron en sus manifestaciones hostiles, dividiéndose en dos grupos; uno que continuó á la puerta del templo impidiendo la salida de los fieles y otro que recorrió las calles cantando «La Marsellesa» y dando vivas á la libertad, dirigiéndose luego al Palacio Episcopal, cuyo edificio fué apedreado sin que quedara un solo cristal sano.

Los comercios se cerraron todos. Las tropas recorren las calles. La excitación crece por momentos.

Actas aprobadas y declaradas graves. (A las 14.)

Al final de la sesión del Congreso, la Comisión de actas ha aprobado las actas de Agreda, Vinaróz, Puebla de Trives y Labisbal, declarando grave la de Purchena.

Dicha Comisión dictaminará el viérnes próximo sobre la gravedad

de las actas de Baeza, Sueca, Arenas de San Pedro, Fonsagrada, Guinso, Lima, Ibiza, Motilla, Palancar y Manresa.

El resumen del trabajo realizado por la comisión ha sido, declarar leves 354 actas y 31 graves, que componen el total de 402 representaciones de que consta el Congreso de los Diputados.

Por hallarse las líneas incomunicadas, no hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiría nuestro corresponsal.

Balneario «El Recreo»

El día 1.º del próximo Julio se abre al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los grandes sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser los de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Table with 2 columns: Item and Price. Uno... Ptas. 0'15. Ocho tarjetas... > 1. Habitación por abono, sin gabinete... > 1. Con idem... > 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

Los abonos de temporada terminan el 30 del presente mes definitivamente, suplicando á los señores abonados pasen á recoger sus recibos antes del citado día.

MADERA PINROBLE PARA BARRILES

Acaba de llegar y puede verse sobre muelle. Esta es la única legítima madera de mejores resultados. Informará, J. R. Calvahe, hijo y osbrino en liquidación, Paseo del Príncipe, número 71, Almería.

Vinos

En el establecimiento conocido por el de «Los Valencianos», situado en la calle de Sebastian Perez (antes de Alava), esquina á la de San Francisco, se vende el vino de color caramelo á 37 reales arroba, que antes estaba á 40, y el tinto de varias clases á 34, que era á 36.

L'UNIVERSO

Compañía de seguros marítimos y terrestres. Agencia en Almería: Sres. José Sanchez y C.ª (Reina 11)

Centestación á una pregunta de esta Agencia á la dirección UVAS.

Estos seguros podremos hacerlos á la prima de 0,45 por 100 en viages por vapor desde cualquier puerto de la Península á cualquier otro de Inglaterra y á 0,70 por 100 á los puertos que citan de Norte-América, New-York, Boston, respondiendo bajo un sobrepremio de 1/8 por 100 de los riesgos por ferro-carril desde su procedencia á los puertos de embarque y otro 1/8 por 100 por riesgos de ferro-carril cuando las mercancías vayan destinadas á poblaciones del interior de Inglaterra ó de la América.

Queda cubierto el riesgo de lanchas. Se abren pólizas flotantes.

FÁBRICA DE SOMBREROS de todas clases. ESPECIALIDAD en GORRAS ROSALES Y ULIBARRY SOMBREROS DEL REINO Y EXTRANJERO 4.—TIENDAS—4

Serrinde corcho bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

Se desea comprar algunas casas que estén bien situadas y en buen estado. Razón, Encantada 6.

CAPES Y CHOCOLATES

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid

## LA FAJA ELÉCTRICA TRIUNFA



En las enfermedades crónicas de carácter atónico como en la neurastenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgia, dispepsias y otras formas gástricas, espermatorrea, impotencia y esterilidad, en las propias de los órganos sexuales femeninos, epilepsia córea y diversas enfermedades nerviosas, resultado de la falta de sinergias, reumatismo, manifestaciones antríticas, etc.

La electricidad que desarrolla **La Faja Eléctrica** se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la faja sonará en el acto.

La comisión médica que representa al Gabinete Electro-Terápico de Madrid, Carretas 19, principal, que es portadora de esta faja, ha decidido prolongar su estancia en esta capital hasta el 30 actual inclusive.

Consultara gratuitamente á los enfermos de 9 á 12 de la mañana, y al precio de 5 pesetas de 3 á 7 de la tarde.

Hotel Tortosa

## JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO, N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sob e el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

### ENFERMEDADES

DEL

### ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendada contra los males de la Garganta, Eructaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
Exigir en el rotulo el firma de A. H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**50**  
**Píndoras saludables de Muñoz**  
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépilepticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y calientan los hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicia humorales. De gran utilidad contra la hipertensión, ictericia, almorranas, migraña, etc. Deben usarse en cuantos hacen disposiciones pesadas, los que por su vida social, profesional, intelectual ó que en sus condiciones, necesitan activar las funciones digestivas y evitar dolores y congestiones. Tanto á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, encaminando la comodidad de su uso, en economía y resultado positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede con venencia, y MUNOZ, TRAVAJADAN, 29, quien envía por correo al mismo precio. Píndoras también en las principales farmacias de España.

## PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja á las aguas nitrogenadas de Panticosa, Urberuaga de Ubilla, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, hígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no irritan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paucismo crónico etc. Las Aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial á las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sífilíticas, de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

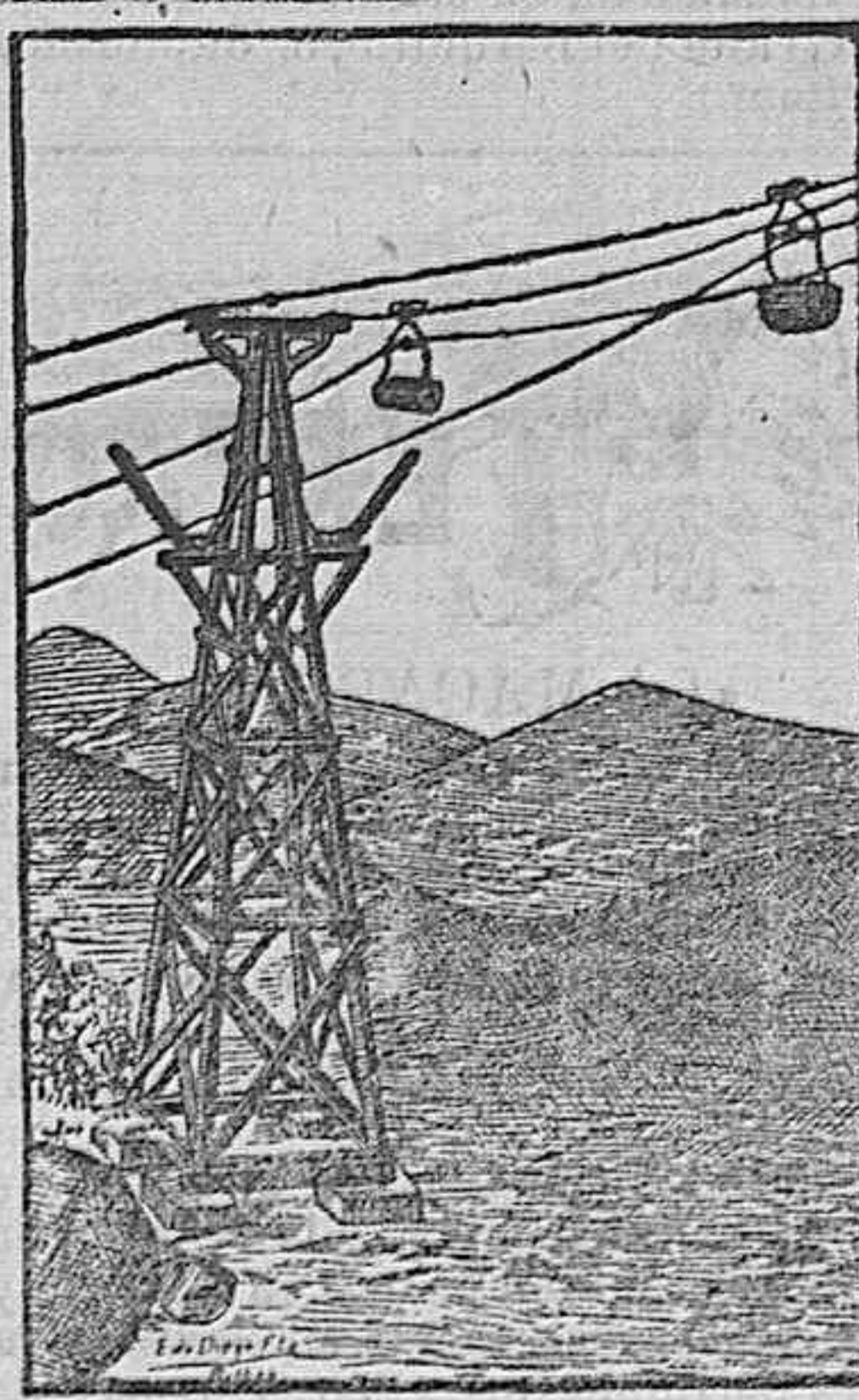
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA



## Sociedad franco-española DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS

CAPITAL: 900.000 FRANCOES  
Fábrica en Bilbao (Erandio)  
TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables  
JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio ALAMBRES.

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.  
Teléfono: 112. CABLES: Desierto Erandio.

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

## ARTIFICIAL

## ESTOMAGO

ó Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

## LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVA ÚMEROS DE MUESTRAS GRATIS Á QUIE LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 8 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Celtivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla de la vid», por D. Darío Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se publica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añadida al importe 0'25 pesetas.

## Inimitable

## AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 3, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.